

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTERPLAGAS S.A. CELEBRADA EN
ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 03 DE ABRIL DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el tres de abril del dos mil veinte, en el local social de la Compañía EXTERPLAGAS S.A., ubicada en Mapasingue Oeste km. 5 ½ Via a Daule Av. Segunda No 536 entre calle cuarta y quinta siendo las nueve horas de la mañana se reunieron los siguientes accionistas:

- 1).- ELIZALDE ALVAREZ ELIZABETH DEL ROCIO, propietaria de setecientas treinta y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2).- ELIZALDE RAMIREZ PABLO ALCIVAR, propietario de sesenta y cuatro acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía EXTERPLAGAS S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión ELIZALDE ALVAREZ ELIZABETH DEL ROCIO, Gerente General de la Compañía, quien ordena al señor secretario que cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Compañía, el Sr. Pablo Alcivar Elizalde Ramirez, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2019
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2019
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, se pide que por secretaría se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General.
2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por Secretaría se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General.

3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2019, el gerente general pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, y luego de conocer que el Ejercicio Económico 2019 quedó una ganancia de \$667,09 deciden que no da lugar ningún tipo de decisiones

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta ordena un receso para la elaboración y redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la Junta, luego de quince minutos de receso, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo cual el Gerente General declara terminada la Junta, siendo las once horas del tres de abril del dos mil veinte.

- f) 1.- ELIZALDE ALVAREZ ELIZABETH DEL ROCIO – Accionista – Gerente General
f) 2.- ELIZALDE RAMIREZ PABLO ALCIVAR – Accionista - Secretario de la Junta


Elizabeth Elizalde Alvarez
C.I. 0915933675
Gerente General
Accionista


Pablo Alcivár Elizalde Ramirez
C.I. 0903527844
Accionista